

EL TELEGRAMA DEL RIF

Díario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

الطبعة العدد 10، أكتوبر 1897

SUSCRIPCION

Melilla, un año 1'25 Ptas.
España, Tánger y Tetuán, trimestre 800
Número anual, 8 números

SUPLEMENTOS ARABES

Mosqués, Edadística, Administración y Talleres, año de la Iglesia, número 1

SUSCRIPCION

Etrajero, semanario 15 Pts.
Marruecos, semanario 14 Pts
Anuario, precios convencionales

ESPAÑA

EN LA REGION DEL MULUYA

Situación y zona comercial de Melilla en 1892-94
(de COLABORACION)

III.

En tanto que Francia siguiendo una política subiamente combinada, continúa según prueban sus actos, encerrando á Meli la dentro de un círculo comercial argelino que se estrecha cada vez más, los hombres de gobierno españoles permanecieron impávidos cuando á toda costa hubieran debido proceder de tal modo que el comercio melillense pudiera luchar con ventaja frente al de los «depósitos-frances» oráculos.

Por qué los gobiernos españoles, á semejanza de los de la vecina República, no han anulado ó al menos reducido los derechos percibidos en Melilla por la Junta de Arbitrios sobre las mercancías destinadas á Marruecos, á fin de que los precios de venta pudiesen luchar con ventaja ó al menos con igualdad contra los de los «depósitos-frances»?

Que se cobren derechos sobre los artículos europeos de consumo local, es necesario para las atenciones municipales; pero es inadmisible que las mercancías destinadas especialmente á las tribus marroquíes, artículos que después resultan grabados por el «achur» de las Aduanas cherifianas ó rebeldes paguen por tránsito un impuesto de arbitrios de Melilla.

Naturalmente que la Junta de Arbitrios tiene como hemos dicho necesidad de recursos; pero puede proporcionárselos siguiendo el régimen argelino que consiste en gravar con impuestos á los traficantes, establecimientos de comercio, propietarios y sus inquilinos según su industria, comercio, valor del edificio ó importe de los alquileres, en tanto que es injusto y contrario á los intereses de España, que imponga derechos onerosos á los productos de la industria europea que no hacen más que pasar por Melilla para internarse en los zocos marroquíes.

Supongamos que la política española que no puede calificarse más que de «política de abandono», permite, en un porvenir más ó menos próximo, que las aduanas del Majzén se instalen en los límites de Melilla. ¿Qué ocurrirá? Pues que las pocas caravanas y el escaso número de comerciantes indígenas que compran adn en Melilla abandonarán su mercado para ir á los de la orilla derecha del Muluya, donde podrán aprovisionarse de productos exentos de dobles derechos, impuestos de la Junta de Arbitrios y «achur» (diezmo) del marjzen. Ese será el resultado obtenido tras una ocupación de algunos días.

Insistiendo en la administración económica que práctica la Junta de Arbitrios, citamos á continuación la tarifa que grava unos cuantos artículos, los principales de la importación y consumo corriente para los indígenas:

Bugas.	450 los 100 Kgs.
Café.	20'00
Tejidos.	10'00
Harina.	1'00
Jabón.	3'00
Azúcar.	4'00
Thé.	20'00
Sémola.	1'00 el saco
Sal 2 pesetas saco	(100qdo de su valor)

Estas cifras permiten formarse una idea exacta de la situación creada contra sus intereses y obligan á la siguiente pregunta. ¿No es Melilla «puerto franco»? Si Melilla es puerto franco, debe aplicarse el régimen de tal, por lo menos para determinadas mercancías, cuyo actual gravamen es una de las principales causas de su decadencia comercial.

¿Porqué pues puele siquiera suponerse que las caravanas de Angad, del Dahara y del Za van á hacer algunas jornadas de marcha para llegar hasta Melilla cuando en su camino, ó al menos próximo á él pueden aprovisionarse de los mismos artículos á precios iguales y aún menores para algunos de ellos que los corrientes en esta Plaza? Será utópico pretenderlo y hasta pensarlo. Resulta pues que las «distancias» y los «precios» hacen que desde la instalación de los «depósitos franceses», las grandes caravanas del Este y Sur de Marruecos no vengan ni vuelvan más á Melilla.

En segundo lugar, para los nómadas hace falta un mercado donde hallen salida para sus rebaños y sus lanas, y Melilla no ha tenido hasta ahora mercado. En el mes de Marzo de 1905 tuvimos varias conferencias con el difunto General Segura, y le expusimos el programa de un zoco que debía funcionar bajo un régimen análogo y ser de construcción semejante á los «Suak-argelio-marroquí. Hicimos el croquis que daban idea exacta de la construcción y sirvieron de base al proyecto de zoco presentado por un Ingeniero militar. Las obras presupuestadas en 8.000 pesetas hubieran provisto á la ciudad de un zoco igual y hasta mejor, en cuanto á su distribución interna que el de Marnia que, como todos los zocos oráculos, no es más que un vasto recinto cercado.

Pero en esta cuestión intervinieron de buena fé distintas opiniones emitidas por personas poco al corriente del régimen de los zocos marroquíes, de su forma, distribución, corriente comercial y modo de estar organizados. Resultado de aquellas ha sido que se abandone el proyecto primitivo y que se edifique un zoco que, si como obra de ingeniería no deja nada que desechar, es de distribución distinta á las legendarias y casi incorregibles costumbres y gustos marroquíes, costando más el soñlo, que todos los zocos del departamento de Oran reunidos.

Hoy el Zoco, casi concluido, cuesta á la Nación algunos miles de duros, siendo muy difícil hacer el pronóstico de su porvenir, que muchos creen completamente nulo.

Marnia, lojos de todo puerto, no tiene más que un zoco, modesto, cuyo costo ha sido algunos miles de «pesetas», dando sin embargo lugar á un movimiento comercial de varios millones al año. Eso es lo que hubiéramos querido para Melilla.

Desgraciadamente, según hemos ya dicho, la diversidad de opiniones y de puntos de vista, no solamente han hecho abortar el proyecto de Zoco prácticamente perdidas, sumas que hubieran podido ser de otra manera más útil empleadas. Y es esta misma diversidad de opiniones y tendencias la causa principal de todos los revolos que sufrió desde hace algunos años la política y la extensión comercial española en Marruecos.

En la Corte, en el seno de los gobiernos, son los partidos políticos los que derivan en rumbos distintos los asun-

tos marroquíes, rumbos contrarios los unos á los otros, cuando no debía ser más que uno solo, por todos igualmente proseguido. Francia también ha decidido mucho por esa política. Sus diplomáticos de Tánger desbarataban los planes del Gobernador General de la Argelia no obstante representar aquejlos y éste la misma nación y los mismos intereses. Más hoy apercibida de su error, ha vuelto á su antiguo sistema, al de los primeros años de la conquista, nombrando al General Lyautey «l'aut commissaire français» (Comisario general) de la frontera marroquí, por haber reconocido que la política mixta-militar «solamente» es la capaz para hacer presión sobre el majzen, dominando á las tribus indígenas, que se convierten, más tarde, en preciosos auxiliares de la penetración comercial y política. Esto es lo que sería preciso comprendiese España.

G. Delibes.

Prohibida la reproducción.

Sección árabe

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

بِنَاءً عَلَى مَا نَدَمَ فِي الْعَدْدِ السَّابِعِ

عَلَى هَادِ الْمُدِينَةِ وَحَالَتْهَا الرَّهْبَةُ مَعَ الدُّرَجَاتِ

كَانَ حَسْرَ جَمْ فَقَرَ منْ أَعْيَانِهِ بَدْرَ

حَكَمَ اِكْبَرَةً دَارَ بْنَ اِكْبَرَ اِكْبَرَ

جَرَى اِكْبَرَمْ سَهْمَ مَلَامِ الْوَلَاقِ وَالرَّجُوعِ

مِنَ الْوَلَاقِ وَلَشَرْطِ عَلَيْهِ شَرْدَلَا

ثُمَّ اَنْصَمَ الْمَغْبِةُ مِنَ الْكَبْرَا وَاجْتَمَعَ

وَوَدَدُوا عَلَى اِكْبَرَمْ وَبَعْدَ اَنْ اَسْتَهِنَ بِهِمْ

الْمَجَاسُ لِحَدَّارَ وَذَكْرُ اِكْبَرَمْ اِنْهُمْ

يَرِيدُونَ تَحْسِينَ الْعَلَيقِ مَعَ الدَّرَاجِ

وَيَخْلُونَ الشَّرَفَ اِلَيْهَا مَدَا الْوَمَانَ وَرَدَدَهُ

بَالْرَّوْا بَكْلَ مَا اَخْتَرَاهُ عَلَيْهِمْ ثُمَّ الْبَصَلِ

الْكَبْحُ بَلَامِ

تَوَمَدَتْ فِرْقَةُ مَزْجَةِ مُحَمَّدٍ اِبْرَاهِيمَ

بِالْقَتْلِ اَنْ وَاطِي بَلَادَمْ وَالْمَسِبِ لِيَسْ

بِسْمِ

لَا زَالَ الْعَلَى سَيِّدًا فِي قَبَيلَ الْأَبْرَابِ

وَالْمَعْتَدِي بِهِ مَدَى الْأَمْمَانِ وَكَلَ بِهِ

تَهْرُ وَتَنْتَشِرُ بِسَرَعَةِ نَسَدِهِ بِسَعْيَهُ الْأَطْفَلِ

بِكَلَابِي

Desde Fez

(De nuestro corresponsal)

Robo de un convoy.—Matanzas del Pretendiente.—Las tribus...—Calma

Una de las fracciones de Ait Hilli, ha aprovechado el triunfo de los Beni-M'Tir sobre la mejal-la cherifiana, para realizar un buen golpe de mano.

Al recibir Said Bagdad que opera en la región, la orden de acudir con urgencia á Fez, se puso inmediatamente en camino haciendo caminar muy deprisa á sus tropas, hasta el punto de que parte de la impedance, en la que iban los impuestos recaudados en especie á los Ait-Yusfi, se vió obligada a retroceder algo en la marcha.

Entonces fué sitiada la impunidad por las gentes de Ait Hilli. Los conductores se defendían; pero unos sucedieron ante la superioridad del número y otros tuvieron que huir, al fin, para salvar sus vidas.

Si-Said Bagdad que ya se encontraba alejado, continuó su marcha hacia Fez acampando á corta distancia en Nezola Fangi.

Poco después llegaba á las puertas de Fez la mejal-la de Ben-Said, operando así la concentración ordenada por el Sultán.

Parece que dos días después de la derrota de la mejal-la imperial por las fracciones de Beni-M'tir, el Pretendiente hizo leer á los indígenas del territorio en que se encuentra, una carta que decía haber recibido de aquella tribu vencedora y en la que se le participaba que cumpliendo sus órdenes, las fracciones habían atacado á la mejal-la apoderándose de la artillería.

No hay que añadir que lo de la carta era para invención.

O contando al Pretendiente con la tribu enterá de Hisiha, está haciendo presión sobre los kabilines de Uiad El-Hach que ocupan los alrededores de Fez, muchos de los cuales se han refugiado ya en esta ciudad ante el anuncio de que los rebeldes avanzaban.

Sin embargo los anuncios no se han realizado y estos días ha vuelto á renacer la calma, después de tan alarmantes impresiones como del campo se recibían.

El comercio se ha normalizado algo con satisfacción de todos, pues la caricia venía siendo intolerable.

X.

Regulando las huelgas

LEY IMPORTANTE

(CONCLUSION)

Art. 6º Las huelgas ó paros serán anunciados á la autoridad con cinco días de anticipación cuando tiendan á suspender el funcionamiento de los trávesas, ó cuando á consecuencia de ellos todos los habitantes de una población tengan de quedar privados de algún artículo de consumo general y necesario. Tanto en este caso, como en el del artículo anterior, al anunciar á la autoridad la huelga ó paro, se pondrá en su conocimiento la causa que lo motiva.

Art. 7º Los jefes y promovedores de las huelgas ó paros comprendidos en los artículos 5º y 6º, que no los hubieren anunciado á la autoridad dentro de los respectivos plazos, serán castigados con la pena de arresto mayor.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

NOTICIAS VARIAS

Regresos de diputados ministeriales

Siguen regresando a esta Corte, llamados por el gobierno, muchos de los diputados ministeriales que se hallaban ausentes.

Parece no confirmarse la noticia de que se suspenderá en el Senado la discusión del proyecto de administración local, en cuanto haya sido aprobada la parte relativa a la vida municipal.

La Cámara de Comercio y el gobierno

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de la Gobernación para expresarle su agradecimiento por el apoyo que el gobierno ha prestado en las últimas elecciones a los candidatos presentados por los gremios de Madrid.

También felicitaron al referido ministro por la presentación a las cortes del proyecto de reforma del servicio de correos y telégrafos.

Éxito teatral

En el Teatro «Cómico» se estrenó anoche, con extraordinario éxito, la zarzuela titulada, «Las lindas perreras», original, el libro del Sr. Moigón, y la música de los maestros Luna y Calleja.

Los sucesos de Orán

Tranquilidad.—Varlos detenidos.—La Guardia civil reconvocada

El ministro de la Gobernación ha manifestado que, según le ha telegrafizado el gobernador civil de Orán, ha quedado completamente restablecida la tranquilidad; que la policía ha practicado varias detenciones entre ellas las de tres periodistas por haber declarado un hojalatero que aquellos le habían encargado numerosos albarates.

La guardia civil se ha reconcentrado en la capital.

Fiesta diplomática

Resultó brillantísima la fiesta que en honor de S. M. el Rey dieron anoche en su Palacio Mrs. Revill, embajadores de Francia en Madrid.

Asistieron los reyes, las Infantas María Teresa e Isabel, el Infante don Fernando y los Sres. Mauro, Alcántara, La Cierva, y general Fernández.

—Ya he pensado en eso, señora. Ya sé a quien dirigirlos—dijo Muley-el-Kadel.

—A turcos?

—Sí; que aprestarás una pequeña nave, con tal de que tengas la precaución de hacerlos pasar por musulmanes. En Lida encontrarás fácilmente rehenes que no tendrán en su corazón nada de nuestra fe—dijo sonriendo el turco,—y que gustosos se prestarán a seros útiles.

—Señora, ¿podréis teneros a caballo?

—Cree que sí—contestó la duquesa.

Mi herida no es tan grave como parecía.

—Os aconsejo que partáis esta misma noche. Los gentiles o el polaco podrían descubrir vuestro refugio y toda mi popularidad no sería bastante para salvaros.

—Y cómo podremos atravesar la línea musulmana que rodea a Famagusta?

—Os acompañaré yo hasta la retaguardia turca—repuso Muley-el-Kadel,—y nadie se atreverá a detenernos.

Concurrió también a la aristocrática fiesta, todo el cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta Corte.

El Sr. Macías

Un artículo en su defensa.—Discusiones importantes

Los periódicos «El Liberal» y «El País» publican un importante artículo del Sr. Macías del Real, en el que se defiende éste del fallo del Tribunal de honor y de la R.O. del 5 del corriente mes, separándose del cuerpo judicial de la Armada.

El Sr. Macías niega autoridad para juzgarle a los que formaron el Tribunal de honor, y dice que el fallo de aquél no goza de legalidad, pues dichas medidas suelen reservarse para recursos últimos y extraordinarios.

Dice que no ha hablado por no ofender a los diputados que estudian el expediente de adjudicación de la escuadra.

Asumo toda la responsabilidad de sus actos, negando que detrás de él haya nadie que lo indujera a formular su denuncia.

Obró por amor a España y a la Marina no queriendo que esta sea juguete de barcos tan deficientes como el «Reina Regente».

Asegura que el Sr. Morote no tuvo tiempo de examinar bien el expediente, y que por lo tanto son infundadas las razones de dicho diputado alegadas en defensa de la irresponsabilidad del Gobierno.

Invita a los diputados a que estudien el referido expediente, con la mayor detención, y que luego emitan el más sereno juicio.

En su artículo se despide el Sr. Macías de la Marina y del cuerpo al que perteneció, diciéndose de que la Jurisdicción de Marina ochará sobre él todo el peso de la ley.

Termina diciendo el Sr. Macías que, aunque se vea abandonado, no desmayará, pues ha de alentarse el recuerdo de los marinos fallecidos, la memoria de Villamil y la de los tripulantes del «Reina Regente», con lo que nombró despreciar a mí mismo, toda vez que obró por cariño hacia mi país.

Las elecciones y el Monte

La Prensa bilbaína consigna el hecho, considerándolo dato muy significativo, el de haberse efectuado el

sábado último en el Monte de Piedad, 439 desempeños de prendas, y 178 el domingo, día de las elecciones, siendo así que lo ordinario suele ser que se hagan diariamente 70 desempeños.

Extranjero

Argelia

La escuadra francesa

Crucero por la Argelia.—Tres meses en las costas

Comunican desde Tolón, que la Prefectura marítima ha dictado órdenes a fin de que se hagan preparativos por la División de la Escuadra del Mediterráneo, para efectuar un importante crucero.

Los barcos saldrán para las costas de Argelia, en las cuales permanecerán durante tres meses.

La Argentina

Los últimos desórdenes

Huelguistas dispersos.—Heridos.—Medidas

Anoché los huelguistas de Buenos Aires que ya habían tenido un choque con la policía, intentaron reproducir sus manifestaciones violentas.

Numerosos agentes salieron al encuentro de los socialistas, librando con ellos una verdadera batalla, resultando heridos muchos huelguistas.

Elección de Presidente

Nuevas manifestaciones.—Ataque a un tranvía.—Mejorando la situación

En la Cámara Argentina ha sido elegido presidente el Sr. Eliseo Canón.

Se han repetido las manifestaciones.

Un grupo de socialistas atacó a un tranvía y un soldado que lo custodiaba, mató a un manifestante y hirió a dos.

Se considera que la situación ha mejorado bastante.

Portugal

La crisis pendiente

Todavía no ha tenido solución la crisis planteada al Rey por el gobierno de Lisboa.

Don Manuel II conferenciará hoy nuevamente con los jefes de los partidos para resolver en definitiva.

La opinión general es que el señor Lima, será encargado de formar gobierno.

z a todas las mujeres del harén de Mustafá.

—Gracias, Muley-el-Kadel—repuso la duquesa vistiéndose con ayuda de El-Kadur.

Mientras tanto, los esclavos habían sacado otros trajes egipcios y árabes para los marineros y Perpignano, pistolas magníficas y hadjars y galayines que debían de cortar como navajas de afeitar, y que estaban adornados con incrustaciones de oro y perlas.

—¡Por Baco!—exclamó el incorregible Stake, que se había vestido de mameluco egipcio.—Debo de tener arrogante figura, y parecer un sultán egipcio. ¡Lástima que no tenga una tribu bajo mi mando y cien mil camellos...

—Y cien mil doblones—añadió Perpignano, que vestía un riquísimo traje árabe.

—No, señor; una caja llena de cuquines, como las poseen esos afortunados ricachones oculta en el ángulo más obscuro de su tienda. Valen más que los doblones.

Art. 8º Las reuniones ó manifestaciones que se celebren con el fin de acordar, de sostener ó impedir una huelga ó paro, se atenazarán á lo dispuesto en la ley de Reuniones públicas.

Los delitos penados por la presente ley se considerarán assimilados á los comprendidos en el Código Penal para los efectos de la mencionada ley de Reuniones públicas.

Art. 9º Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar ó sustentar coligaciones, huelgas ó paros con arreglo á lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar á los asociados á adherirse á la coligación, huelga ó paro por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acerca de una coligación, huelga ó paro, podrán separarse libremente de la Asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma, salvo los compromisos de carácter civil contenidos con aquélla.

Art. 10º Los Tribunales municipales son los competentes para conocer de las transacciones previstas y penadas en esta ley, tramitándose según los procedimientos y los recursos establecidos para los juicios de faltas.

Los Tribunales municipales aplicarán á los comprendidos en esta ley las disposiciones contenidas en la del 17 de mayo de 1908 sobre condena disciplinaria.

Art. 11º Quedan derogados el artículo 566 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en toda sus partes.

Dada en Palacio a veintisiete de abril de mil novecientos nueve.—Yo el Rey.—El ministro de la Gobernación, Juan de la Cierva y Peñaflor.

Granada Córdoba Málaga y Melilla

cuatro poblaciones muy importantes por los monumentos históricos que encierran y la bondad de su privilegiado clima. Un viaje por dichas capitales, es lo más sugestivo que puede imaginarse. Para evitar desembolsos, basta adquirir las caprichosas postales que acombanzan de recibir con vistas de los edificios y lugares más notables. En objetos de escritorio tenemos cuanto se puede apetecer y advertimos que nuestras tintas son las más preferidas por los inteligentes. Libros, libretas y libritos. Para convencerse, visiten

La Española. General Chacel, 4

Editorial de EL TELEGRAMA DEL RIF

EMILIO SALGARI

El Capitán Tormenta

(Propiedad de "La Novela de Ahora")

—No: en el castillo de Hussif, donde permanecerá hasta la terminación de la guerra.

—¿Habéis dicho...?—preguntó la duquesa.

—En el castillo de Hussif.

—¿Dónde está ese castillo?

—En la bahía de Luda.

—¿Custodiado?

—Acaso; no puedo decirlo á punto fijo.

—¿Cómo puedo llegar hasta allí?

—Por mar, señora.

—¿Podremos encontrar alguna gente?

—Ya he pensado en eso, señora. Ya sé a quien dirigirlos—dijo Muley-el-Kadel.

—A turcos?

—Sí; que aprestarás una pequeña nave, con tal de que tengas la precaución de hacerlos pasar por musulmanes. En Lida encontrarás fácilmente rehenes que no tendrán en su corazón nada de nuestra fe—dijo sonriendo el turco,—y que gustosos se prestarán a seros útiles.

—Señora, ¿podréis teneros a caballo?

—Cree que sí—contestó la duquesa.

Mi herida no es tan grave como parecía.

—Os aconsejo que partáis esta misma noche. Los gentiles o el polaco podrían descubrir vuestro refugio y toda mi popularidad no sería bastante para salvaros.

—¿Y cómo podremos atravesar la línea musulmana que rodea a Famagusta?

—Os acompañaré yo hasta la retaguardia turca—repuso Muley-el-Kadel,—y nadie se atreverá a detenernos.

Bastará mi nombre para abrirlnos paso.

—Partamos sin pérdida de tiempo, señora—dijo El-Kadur—ese maldito polaco me da miedo.

—Ayúdame—dijo la duquesa.

El árabe, tras de un momento de vacilación, cogió delicadamente á la joven entre sus brazos, y la levantó como si se tratase de un niño.

—Podré tenerme en la silla—dijo con adorable sonrisa.—Acaso no soy el capitán Tormenta?

El turco no contestó; la miraba con una especie de adoración muda.

—¿Dónde están los caballos?—pre-guntó la joven.

—Al pie de la torre, señora, custodiados por un esclavo. Endossaos el tra-je turco que os he traído. Así vestida, os reconocerás fácilmente—dijo Muley-el-Kadel. Y, abriendo uno de los fardos, le presentó un rico traje albanio recamado de oro.

—Para vos, señora—añadió.—El capitán Tormenta se convertirá en un ca-pitán albanio, que haría perder la cabe-

Brasil

Situación económica

El diario brasileño «Jornal do Comercio» se lamenta en un artículo del optimismo que refleja el mensaje Presidencial; «Si se considera ingreso el reciente empréstito de cuatro millones de libras esterlinas.

Dice el periódico, en cuestión, que no es cierto dicho ingreso y que, por el contrario el déficit asciende a 54.000 contos.

Añade: Hemos de resistir contra dichos gastos.

Encuadernación Moderna

EN ESTA IMPRENTA

¿SUICIDIO DE UN PRÍNCIPE?

El «Paris Journal» publica un sensacional telegrama de Roma, que está siendo muy comentado.

Dicen en él que en los círculos latinos reina mucha inquietud, pues se teme en ellos por la vida del duque de los Abruzos.

Este, desde que tuvo que renunciar a su proyectado casamiento con miss Katherine Elkins, la hija del senador archimillonario yanqui de dicho apellido, se manifiesta muy melancólico, y según dicen sus íntimos, está cansado de vivir.

Hallábase profundamente enamorado de la bella heredera norteamericana y acariciaba sueños de ventura, que la realidad disipó, con gran desesperación de su alma.

El duque, cuando supo que su madre y toda su familia se oponían a su matrimonio, dijo que estaba decidido a cesarse y que nada le importaba tener que renunciar a sus privilegios de Príncipe italiano.

Todos saben en Roma y en Turín, las luchas que sostuvo el duque en pro de su amor y de su derecho a disponer de su persona; pero la razón de Estado pudo más que él.

Al cabo, conformóse y envió a su amada un cablegrama, en que se despide de ella, y decía:

«No os olvidaré nunca.»

Y no la ha olvidado.

Dicho entonces, nadie ha visto reír al duque de los Abruzos.

Deseoso de dar treguas a su pena, imaginó viajes peligrosísimos a países desconocidos y salvajes.

No obstante las advertencias y súplicas de su familia y amigos, hizo los preparativos del viaje al Tíbet y de la ascensión al Himalaya.

Como dichos viaje y ascensión presentan riesgos gravísimos y dificultades casi insuperables, temióse en la corte de Roma que el duque quiera morir de un modo heroico, en vista de que no puede realizar los anhelos de su alma.

No sorprendería en Roma que el duque de los Abruzos hallara la muerte en el salvaje Tíbet o en los parajes inaccesibles de Himalaya.

NOTICIAS

Viajeros

En el «C. de Mahón» llegaron ayer cuarenta y siete viajeros, entre ellos, el coronel E. M. Don Francisco Larrés; el Subintendente Don Juan Gutiérrez; el capitán Don Juan Peña y sevillano; el capitán Don Eduardo Muñoz; y los tenientes Sres. D'Estoup, Villalón, Mañas y Mata.

En el mismo vapor marcharon a Málaga el Farmacéutico Mayor, Sr. Ros; el Médico Mayor, Sr. Fernández Mariscal; el médico 1º Sr. Sánchez Arjona; el oficial 8º de Administración Militar, Sr. Amézola; y Don Rafael Sosa, con su señora.

Petición de mano

El padre de nuestro querido amigo el capitán de Infantería don Antonio Zegri, ha pedido para este la mano de la bella y distinguida señorita Laura Real.

La boda se verificará en la primera quincena del próximo mes de Julio.

Damos la más cumplida enhorabuena a los futuros cónyuges.

Oficiales franceses

Dos oficiales del ejército francés visitando uniforme visitaron nuestra Plaza convenientemente autorizados, acompañándoles don Francisco Marín.

Proceden de la Chauia y se dirigen a París.

Una misa

Mañana, a las ocho, se dirá una misa en la capilla de las madres del Buen Consejo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la señora doña Francisca Martínez Baena de Casaloy.

Marítima

Ayer tarde zarpó, con carga y sin pasaje, para Málaga, el «Ampurdanés».

Hoy debe fondear en esta rada el vapor correo «Sevilla» el cual marchará al medio dia, para Cabo de Agua y Chafarinas.

Ayer fondearon, procedente de Tánger, el «Oasis»; de Gibraltar, el «Helvetia»; y de Gibraltar, el «Pensur».

Los dos primeros marcharon a Orán con varios viajeros, entre ellos dos oficiales franceses y Mr. Beaufort.

Objetas depositados

En el Centro de Vigilancia se encuentran depositados, un portamonedas, con dinero, y dos licencias ilimitadas pertenecientes a Amadeo Moreno y a Francisco Martínez, encontradas en la vía pública.

Obras interrumpidas

Hemos recibido el cuaderno número 23 de la sensacional obra titulada «Rocedios y crímenes políticos» que se edita por el semanario ilustrado de Madrid, «Los Sucesos».

Se alquila

una espaciosa habitación en la calle de la Iglesia núm. 4.

Para informes, en la misma casa.

Cañonero

Procedente de Chafarinas, llegó ayer a esta Plaza, el cañonero español «Doña María de Molina».

A la ola

Ayer tarde embarcaron para Orán con objeto de dedicarse al trabajo de la sierra, 2.863 moros de los cuales eran procedentes del campo de Athucemas 581.

A última hora no admitieron a bordo a 257 moros, siendo enviados a tierra.

Los indígenas protestaban y hubo ocurrido un conflicto a no intervenir el teniente de la Guardia civil señor Alemán quien consiguió aplacar los ánimos devolviendo el importe del pasaje a unos y dando a otros dos reales para que pernoctasen en el Polígono.

El precio del pasaje fué de 3 pesetas.

Los agentes indígenas de las compañías trabajaron con actividad para conseguir clientes, dando lugar sus gritos a escenas cómicas.

Apesar de la aglomeración de moros, pues visoraron más de 4.000 no se registraron incidentes, dando muestras todos de cordura.

Enhorabuena

Le enviamos muy cordial al teniente don Cesario Villalón por su ascenso al empleo inmediato.

El Chalón

Ayer vino a nuestra plaza visitando al general Real.

S. gr. parece quiere sincerarse de la complicidad que se le atribuye en el suceso del Maluys.

Teatro Alcántar

Reina mucha animación para la velada teatral que este noche celebrará la notable Agrupación «Armas y Letras» del Casino Militar.

LOS EXTREMEÑOS

Calle del General Chacel

Despacho de carnes frescas,

embutidos y jamones

Butifarras estilo catalán, todas las noches.

Mantequilla destilada superior.

Lechoncillos a 2 pesetas kilo en canal.

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nostro corresponsal la Agencia Fabra.

Firma de Guerra

Hoy ha firmado S. M. algunos decretos que le ha presentado el ministro de Marina.

Entre ellos figura uno ascendiendo a General de Brigada al Coronel de Artillería de la Armada don Joaquín Gallardo Gil.

Los demás se refieren a la concesión de ascensos y cruces en el personal de su departamento.

El «Diario Oficial»

Este periódico inserta R. O. declarando aptos para ascender al empleo inmediato a 117 segundos tenientes del Arma de Infantería que figuran en el Anuario entre don José Garrido y don Antonio Ramos, ambos inclusivos.

También publica R. O. mandando que en lo sucesivo, los asimilados a la categoría de General en los cuerpos auxiliares de Administración Militar, Jurídico y Sanidad, usen faja de color amarillo, en la misma forma que los del Estado Mayor General con borlas oro o plata, según el empleo.

Consejo de ministros

Hoy, como jueves, ha habido Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura dedicó gran parte de su discurso al examen de la política exterior, deteniéndose especialmente en la política de Portugal y los sucesos de Turquía.

Después dió al Monarca detalles del resultado de las elecciones del domingo y de los efectos de la nueva ley electoral.

Refiriéndose a la marcha de los debates parlamentarios expuso sus propósitos de recurrir a la sesión permanente, lo que hará mañana en el Congreso para conseguir la aprobación del proyecto de comunicaciones marítimas.

La carta de Macías

Preguntado el Sr. Maura por los periodistas a la salida de Palacio, acerca de la carta publicada por el Sr. Macías en la prensa, dijo que no tenía conocimiento de ella.

El Sr. Rodríguez San Pedro dijo que él si la conocía y que a su juicio constituía solo una protesta.

Añadió que creía hubiera sido más conveniente que el señor Macías mantuviese sus acusaciones con pruebas dejándose de retóricas.

El General Castro

Nos comunica nuestro corresponsal en San Sebastián que el expresidente Castro ha salido por el ferrocarril central para Bilbao y Santander.

Antes de marchar recibió una tarjeta postal de un industrial alemán establecido en Venezuela, en la que le participa que se iniciaba la revolución de que ahora se hace eco la prensa francesa.

Anque Castro insiste en fijar su residencia en San Sebastián no sería difícil que de la entrevista que va a tener con su esposa y dada la situación

de Venezuela, marche a Colombia.

El mismo Castro dice que su temperamento le impide estar quieto en ninguna parte.

Cambios del 6

París 11'75
Lourdes 00'00

SECCIÓN OFICIAL

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

El día 13 del actual tendrá lugar en las oficinas de esta Junta y ante la Sección 4.ª de la misma, la subasta pública para la construcción del alcantarillado del barrio Obrero cuyo presupuesto es de 3.112 pesetas. El expediente de subasta podrá consultarse en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables de nueve a doce.

Las proposiciones que se presenten deberán sujetarse al siguiente

Modelo de proposición

Don.... vecino de.... habitante de.... se compromete a ejecutar.... a cargo a los pliegos de condiciones.... bados, las obras de alcantarillado del barrio Obrero por la cantidad de.... (en letras).... pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 3 de Mayo de 1909.—El Vocal Secretario,—Emilio Marmol—Rubricado.

Temporada de Verano

Malpartida Hermanos 3. en 0.

Grandioso surtido ha recibido esta casa en sedería para trajes de señoras, alpacas y lanas inglesas para señoras y Caballeros, fantasías en Granadinas, piqués, céfros, batistas, cortes de blusas y confeccionadas densamente.

Grandes existencias en sombreros de paja, Antuas, sombrillas, quitasoles, abanicos y bastones.

Camisas, cuellos, puños y corbatas a precios baratísimos.

Etoajes valencianos, adornos, y en tiras bordadas, un immense surtido procedente de Suiza.

200 dibujos en batista a 0'25 pesetas metro.

Barrio Reina Victoria

AVISO

Se vende una estantería completa con mostrador de tablero nogal y un aparador con cristal de una sola pieza de grandes dimensiones, perteneciente al antiguo Establecimiento de Don David J. Molul, situado calle San Miguel número 26.

Informarán, Bazar, Reina Victoria, General Chacel 1.

Clase de Dibujo Lineal

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA

Ha quedado abierta en la calle del Gran Capitán núm. 22 (Polígono). Horas, de 4 a 8 de la noche.

Café-Restaurant "España," DE CASIMIRO VEREDA MURIO X

He quedado nuevamente abierto al público este antiguo y acoditado establecimiento, en el que su nuevo dueño acaba de introducir importantes reformas que lo colocan a la altura de los mejores de su clase.

Cocina española y extranjera. Vinos y licores de las mejores marcas.

Se sirven comidas a domicilio y se admitem abonos.

Especialidad en banquetes.

Administración de Loterías

Calle del general Chacel, II.

SORTEO DE 11 DE MAYO DE 1909

Premio Mayor: 250.000 Pts.

Ley de 10 Pesetas

- Hotel Colón -

(ANTES ASIA)

Situado en el sitio más céntrico de la población; magníficas habitaciones con vistas al mar; confort y economía; precios sin competencia.

Hospedaje completo desde 2'50 pesetas en adelante.

Abonos para comer, desde 2 pesetas.

Cubiertos sueltos, desde 1'20 pesetas.

No alquilan habitaciones sin pensión.

GENERAL MARGALLO NUM. 26 (POLIGONO)

LOS MEJORES VINOS

de mesa, vinos y aguardientes se exhiben en la fábrica de Salvador López y se sirven a domicilio a los siguientes precios:

Vino Valdespina superior arroba	7'00
Id. id. inferior	6'50
Id. id. tinto	6'00
Id. de Malibran	5'50
	2'00
Soleras	16'00
	12'00
Vinagreco	8'00
Jerezco	14'00
Manzanilla	30'00
Ozalla	26'00
Constantina	22'00
Anís sencillo	18'00
Id. corriente	12'00

CASTELAR NUM. 2

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Bazar Cohen

General Margallo, 22, Polígono

Joseph S. Cohen tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir un extenso surtido en lanas para abrigos, desde ptas. 8 hasta ptas. 80 el metro de tres metros, paños y mohón. Excelente calidad extra color invariable; uso de familia, grano de oro y holanda. Telas de un ancho para sábanas y colchas; cuellos, corbatas y puntas; camisetas, medias y calcetines y toallas para baños. Completo surtido en paraguas, relojería, quincalla y perfumería; gemelos de teatro y campañas; inmenso surtido en sedas para bordar, coser y coser; algodones de las mejores y más conocidas marcas para labores. Único depósito del «Óptico Oriente Lillo» el más eficaz para la calvicie, e infinitud de artículos difíciles de enumerar.

Precios sin competencia. Visitando este establecimiento todos quedarán satisfechos y sorprendidos de la baratura de sus precios.

22, General Margallo, 22

Para calzarse barato

en la antigua y acreditada zapatería

La Meda

situada en el nuevo barrio de

Reina Victoria

Más importantes compras de pieles de todas clases, así como de calzado de fabricación esmerada que acaba de realizar el dueño de este establecimiento y conocido industrial.

Miguel Alcaraz

Le permite vender en condiciones sumamente ventajosas para el público.

El dueño de La Meda ha recibido un extenso surtido en chanclos de goma marca BOSTON.

Gran Fotografía

— DE —

RICARDO GOMEZ

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3

Junto a la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galería.

Preciosas colecciones de vistas de Melilla

Hay preciosas trajes de moros y moras

Nuevo Servicio de Navegación



establecido por la **Agencia Cabo** con el vapor de su propiedad

AMPURDANÉS

el cual saldrá del puerto de Málaga directamente para Melilla, todos los miércoles del mes de Mayo, y desde este saldrá todos los jueves del referido mes, directamente para Orión, para cuyo puerto admite pasajeros.

Tarifa de precios para mercancías,

desde Málaga a Melilla, por este servicio que se anuncia

Desde muelle Málaga a muelle Melilla, por cada tonelada de mercancías clasificadas del 1.er

grupo en las tarifas de la Junta del Puerto. Pesetas 21'—

Id. id. id. del 2.º grupo 19'—

Id. id. id. del 3.º id. 17'—

Id. id. id. del 4.º id. 14'50

Barril 1 arroba, uno 1'50

Id. 2 id. id. 1'75

Id. 4 id. id. 2'—

Id. 5 id. id. 2'50

Petrolíos y cuarterolas una 5'—

Cilindro pequeño uno 7'—

Media boia una 12'—

Pipa una 15'—

Bocoy y cilindro grande uno 2'—

Barril de Cerveza uno 2'—

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—La pipería que haya sido llevada por el vapor «Ampurdanés», se le concederá gratis el flete para el retorno del vacío, cubriendose por todo gasto desde muelle Melilla a muelle Málaga con inclinación del DESPACHO DE ADUANA a razón de Pesetas 25 la tonelada.

OTRA.—En la Agencia Cabo de esta, se hallan a disposición de los señores cargadores, las tarifas específicas, con relación de las mercancías que van a los diferentes grupos que se anuncia.

Para más informes, diríjase a su armador D. Joaquín Cabo.—Málaga

NOTA.—Se avisa a los Señores Cargadores que esta Casa seguirá utilizando como hermanos, a los vapores correos «Ciudad de Mahón» y «Avilés» para el envío de las mercancías que se le consigne, excepción de aquellas que se le advierte por vapor «Ampurdanés» o en los casos otros que coincida la salida de ambos vapores, supuesto que se les beneficiará en los fletes.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faras, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fisiología del aislamiento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonal.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios, acción muscular y nerviosa y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 10 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Guerra) 17, Madrid. En Barcelona, Gigante, 5.

Elixir antibacilar BONALD

— DE —

Thiocolinamo-tanídico fosfoglicérico

Combatte las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarrus bronconeumáticos, laringo-faringeos, infecciones gripales, paludíacas, etc.

PRECIO DEL FRASCO. 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Guerra) 17, Madrid. En Barcelona, Gigante, 5.

SAN ANTONIO

Fábrica de Materiales Hidráulicos y Cemento Armado

DE

Don Manuel Fernández Martín

Dópósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITÁN, núm. 9.—POLÍGONO

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de Juan Alonso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20

MALAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estudios.—Gabinetes.—Cortinas.—Vajillas.—Lámparas.—Criaderas.

En Melilla pueden verse catálogos y precios.

ROQUELUYO SOTO, Gran Capitán, I, principal

Chocolate

El «non plus ultra» en chocolates, es la gran fábrica de esta plaza • LA AFRICANA • a cargo de Don Emilio Ríos.

Probadlos y os convenceréis.

Buñolería del Barrio Obrero

(Justo al Matadero)

Se pone en conocimiento del público que, de 6 a 11 de la mañana, se expenden churros al estilo de Madrid, a cinco céntimos, y buñuelos a centavo. Se admiten encargos.

ECONOMATO MILITAR

Últimos géneros llegados

Sombreros en botes de 100 gramos.	Bote 5'50
Id. id. de 50 gramos.	2'75
Carne de membrillo.	Kilo 1'40
Dátiles superiores.	1'40
Bacalao inglés.	0'95
Bonito en escabeche.	2'25
Languostinos.	Lata 0'75
Languosta «Tentación».	1'90
Salmón.	0'70
Col de Bruselas, desecada.	Pastilla 0'70
Idem blanca.	0'90
Espinacas.	0'90
Zanahorias.	0'25
Coliflores.	1'20
Yerba juliana.	0'25
Habas francesas.	0'80
Setas secas.	Lata 2'25
Queso de pasta.	Kilo 2'40
Idem Gruyér.	2'85
Idem plato.	2'60
Idem bola.	2'00
Idem Parmesano.	0'00
Idem Gorgonzola.	Lata 1'05
Idem Camembert.	1'50
Idem blanco de Canadá.	1'00

Gran Café YUDAH

General Mariano, justo al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermoultas, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado a domicilio.

Especialidad en café tostado a diario

Se sirve el exquisito chocolate Lombart

La Imperial

Gran Zapatería

de SATURNINO NAVAS

Calle de Antonio Falcoón núm. 1 y Luis de Botermayer núm. 2

BARRIO DEL BUEN ACUERDO

Gran surtido a la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona a la medida a precios convencionales.

Venta de cortados y taller de cortos apurados.

Sucursales: Túnel de Plaza de Armas

La Ibérica

DE LA

Villa de Ramírez y Hermanos

Extenso y variado surtido de calzado a la venta a precios económicos.

Especialidad en el calzado a la medida y en pieles finas.

Se admiten encargos.

Calle San Miguel, 23

<